

HMD Gruas, Equipos, Motores y Repuestos S. A., sobre despido, se ha dictado Auto de fecha 15.10.04, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: eclarar al ejecutado HMD Gruas, Equipos, Motores y Repuestos S. A., en situación de insolvencia por importe de 1.736,85 euros de principal, 99,87 euros y 173,69 euros de intereses y costas calculadas provisionalmente, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.4. de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 18 de noviembre de 2004.-Dña. Inmaculada Pérez Bordeje, Secretario judicial del Juzgado de lo Social n.º 23.-53.261.

### **HORKIOS GESTIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la sociedad, la cual se celebrará en el domicilio social, Carretera Castellón, Km. 19,7 Alcora (Castellón), el día 20 de diciembre de 2004, a las 18 horas 30, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 21 de diciembre de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Estudio de la propuesta de transmisión de acciones efectuada por el accionista don José Vicente Bellido Ventura.

Segundo.-Delegación de facultades.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social y pedir su entrega inmediata o envío gratuito, de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta General.

Alcora (Castellón) a, 26 de noviembre de 2004.-Don Vicente Nomdedeu Lluessa, Secretario del Consejo de Administración.-54.786.

### **HOTEL RESIDENCIA EL CORREGIDOR, S. L. (Sociedad escindida)**

### **RESIDENCIAL CORPAS, S. L. (Sociedad beneficiaria de nueva creación)**

Se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Hotel Residencia El Corregidor, Sociedad Limitada, celebrada el 27 de noviembre de 2004, ha aprobado por unanimidad la escisión parcial de Hotel Residencia El Corregidor, Sociedad Limitada, mediante la segregación de una parte de su patrimonio que se traspasa en bloque a Residencial Corpas, Sociedad Limitada.

Se hace constar el derecho de los accionistas y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de Escisión y el derecho de los acreedores a oponerse a la escisión durante el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio de escisión, conforme al artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 27 de noviembre de 2004.-Juan Carlos Muñoz Cardeñas, Secretario del Consejo de Administración.-54.459. 2.ª 2-12-2004

### **HOYA POZUELO, S. L. (Sociedad absorbente)**

### **CORTELJA, S. L. Sociedad unipersonal**

### **WESTERLING, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedades absorbidas)**

#### Anuncio de Fusión

Las juntas extraordinarias de estas sociedades han acordado la absorción de Cortelja, S. L. Unipersonal, sociedad absorbida y Promociones Westerling, S. L. Unipersonal, sociedad absorbida por Hoya Pozuelo, S. L., sociedad absorbente. Accionistas y acreedores tienen el derecho de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión. Los acreedores tienen derecho, durante el plazo de un mes, a oponerse a la fusión en los términos previstos por el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de noviembre de 2004.-Fdo. Jaime Cortezo Massieu, Administrador único.-53.567. 3.ª 2-12-2004

### **HUMA MEDITERRÁNEO, S. L. (Sociedad absorbente)**

### **ANTONIO SUBIELA, S. L. Unipersonal (Sociedad absorbida)**

Las Juntas Generales Extraordinarias con carácter universal de las sociedades, celebradas el día diez de noviembre de 2004, han aprobado la fusión de Huma Mediterráneo, S. L., y Antonio Subiela, S. L. Unipersonal, mediante la absorción de la segunda por la primera, produciéndose la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque a favor de la sociedad absorbente, a título de sucesión universal, de todos los elementos patrimoniales integrantes del activo y del pasivo de la sociedad absorbida, quedando en consecuencia la absorbente Huma Mediterráneo, S. L., subrogada en todos los derechos y obligaciones de la absorbida.

En dichas Juntas Generales Extraordinarias se acordó aprobar los respectivos Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de oponerse al acuerdo de fusión en el plazo de un mes, contando a partir de la fecha de publicación del último anuncio del presente acuerdo, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Murcia, 11 de noviembre de 2004.-Los Administradores, Antonio Subiela Hernández y Antonio Subiela Vivancos.-53.817. 2.ª 2-12-2004

### **INNOVACIÓN Y MEDIOAMBIENTE, S. A.**

#### Junta general ordinaria

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el lunes 20 de diciembre de 2004, a las dieciocho horas, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Alfonso XII, 22 4.º Derecha, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2004, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión de los Administradores.

Segundo.-Situación de los proyectos en curso.

Tercero.-Informe comercial.

Cuarto.-Informe económico-financiero. Situación de tesorería.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que las tengan debidamente inscritas en el Libro Registro de Acciones al menos cinco días antes de la celebración de la Junta. Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por otra persona aunque ésta no sea accionista, debiendo conferir la representación por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos contables a que se refiere el punto primero del orden del día, o solicitar su entrega o envío gratuito a partir de la fecha de esta convocatoria.

Madrid, 15 de noviembre de 2004.-Luis Esteban Crespo, Administrador Solidario.-53.115.

### **ITUR NORTE S. L.**

#### Declaración de insolvencia

Don Antonio Fernández Ayesa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número Uno de Pamplona.

Hago saber: Que en el procedimiento 0000027/2003 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Pedro Esteban Laplaza García del Pozo contra la empresa Itur Norte, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 17 de Noviembre de 2004 en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente:

Se declara la insolvencia provisional de empresa Itur Norte, Sociedad Limitada, a los fines de la presente ejecución por importe de 2.233,30 euros.

Pamplona, 17 de noviembre de 2004.-Secretario Judicial, Antonio Fernández Ayesa.-53.002.

### **JARDINERÍA CADENAS, SOCIEDAD LIMITADA**

#### Junta general

César Cadenas Ferrero, en calidad de Administrador único de la entidad «Jardinería Cadenas, Sociedad Limitada», domiciliada en Gijón, calle Río de Oro, número 1-8.º B y, por medio de la presente convoca a todos los señores socios de la Sociedad a la Junta general que se celebrará en el domicilio del centro de trabajo de la empresa, oficinas del vivero, sitas en Gijón, Camino de Pantaleón, número 178, el próximo día 22 de diciembre de 2004, a las 19 horas y 30 minutos, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Aprobación en su caso del nombramiento de Auditor o Auditores a fin de auditar las cuentas de la sociedad durante los próximos tres años de cierre contable. (Años 2004-2005 y 2006).

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Gijón, 26 de noviembre de 2004.-Administrador único, César Cadenas Ferrero.-54.780.

### **JUAN VALERA, S. A.**

#### Convocatoria Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta General Extraordinaria de la Sociedad Juan Valera, S. A., a celebrar en el domicilio social, sito en la calle Bijuters, n.º 34, de Ciutadella de Menorca, el día 20 de Diciembre de 2004, a las 9:30 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 21 de Diciembre de 2004, en segunda convocatoria, si procediera, a fin de examinar el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Solicitud voluntaria del sometimiento de las cuentas de la Compañía a Auditoría y la elección de los auditores correspondientes.